ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº2
(COMPROBACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:
Dª Rosa M.ª Martínez Diéguez
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Francisco Molina Ortiz
Subdirector de Gestión de Recursos e Infraestructuras
Técnico del Departamento de Inspección Pesquera
D. Sofía Segura Sánchez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 19 de septiembre de 2019, a las 11:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 21 de agosto de 2019, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 204524
TIPO DE CONTRATO: OBRAS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN :EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VESTUARIO Y ALMACÉN EN LA OFICINA COMARCAL AGRARIA DE LA PALMA DEL CONDADO. HUELVA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 106.836,36 € (CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS TRENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 88.294,51 € (OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS).
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 88.294,51 € (OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS).
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

De acuerdo con el acta de fecha 05/09/2019, la mesa de contratación acordó solicitar a la empresa PROYECTOS Y EDIFICACIONES HERVICRES SL la documentación previa a la adjudicación.

Notificado el requerimiento en fecha 06/09/2019, la empresa presentó la documentación el 17/09/2019, que fue remitida electrónicamente al Servicio Proponente, para que la examinara y emitiera informe técnico relativo a la solvencia técnica.

Reunida la mesa procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa licitadora, resultando toda ella correcta, a excepción del bastanteo de las escrituras de constitución de la sociedad, otorgada por el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía D. José María Florit de Carranza, en fecha

19/03/2015, con el n.º 688 de su protocolo, respecto del que sólo aporta solicitud.

Respecto de la solvencia técnica, y de acuerdo con el informe emitido por el Servicio Proponente, la empresa aporta curriculum vitae de Elena Barbero Morillo, Jefa de obra, pero en él no se detalla suficientemente la experiencia como jefe de obra, que permita acreditar la misma de al menos 2 años en obras similares a la que constituye el objeto del contrato. A estos efectos, de acuerdo con el PCAP se entiende por "obra similar", una obra de edificación cuyo importe sea al menos del 100 % del valor estimado de la obra objeto del presente contrato. Asimismo, aporta copia simple del certificado de colegiación de la citada profesional en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, lo que permite deducir que cuenta con la titulación requerida, pero no aporta copia autenticada del titulo, de conformidad con el PCAP.

Por ello, la mesa acuerda solicitar aclaración, debiendo presentar bastanteo de las citadas escrituras por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, CV de Elena Barbero Morillo en el que se haga constar la experiencia profesional indicando el tipo y valor de las obras, así como copia autenticada del título de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 11:15 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Rosa M.ª Martínez Diéguez

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: Q-4100797-B
18

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino